


[VOLVER](#)

## Trabajar de Pescador. Aportes desde la Antropología Marítima.

**Ma. Florencia Rispoli**

florencia@lpsat.net

UNMdP/ CONICET

*“El viejo se sentía desfallecer y estaba mareado y no veía bien. Pero soltó el sedal del arpón y lo dejó correr lentamente entre sus manos en carne viva, y cuando pudo ver, vio que el pez estaba de espalda, con su plateado vientre hacia arriba”.*

*Ernest Hemingway “El viejo y el mar”*

### **Introducción**

En esta ponencia pretendo presentar el marco teórico de análisis sobre la actividad pesquera. En términos generales, se ha definido para el proceso de la actividad pesquera tres etapas (Madaria, 1999) que comprenden la captura, el procesamiento y la comercialización. En esta oportunidad lo que me interesa presentar son las particularidades de la organización del trabajo pesquero de quienes deciden salir a pescar -etapa correspondiente a la captura- en Puerto Quequén, discutido a la luz de conceptualizaciones provenientes de la antropología marítima, o de la pesca. Si bien existen diferencias en el énfasis dado a estos conceptos, por ejemplo, Castel y Quimby (1975) se refieren a la antropología marítima en un amplio espectro, incluyendo desarrollos tanto de la antropología física como de la arqueología, Acheson (1981) utiliza indistintamente los conceptos de antropología marítima o de la pesca, mientras que para Pascual Fernandez (1991a) la antropología de la pesca implicaría un uso más restringido del concepto en relación a los análisis realizados desde la antropología social y cultural. En esta ocasión, me referiré a ellos indistintamente, pero considerando la acepción más restringida que lo vincula a los desarrollos desde la antropología social y cultural.

Este trabajo se realizó dentro del proyecto “Puertos y comunidades portuarias del Atlántico bonaerense durante el siglo XX”, del “Grupo de Estudios Sociales Marítimos” (GESMAR) dirigido por el Dr. José Mateo, en la Universidad Nacional de Mar del Plata, y forma parte del tema que investigo para la tesis doctoral.

-

Localizado en la desembocadura del Río Quequén Grande en el Mar Argentino, en las localidades de Necochea y Quequén, Puerto Quequén es un puerto pesquero intermedio del litoral marítimo de la provincia de Buenos Aires (Errazti y Bertolotti, 1998). El puerto, más reconocido por su actividad cerealera que por la pesquera, actualmente se encuentra administrado por el Consorcio de Gestión de Puerto Quequén.

Este puerto se caracteriza por una flota de "costera", aunque en otros momentos se realizó pesca de altura. Cabe destacar que los barcos pesqueros pueden clasificarse por su tamaño, autonomía y el radio de acción en "barcos de altura" y "barcos costeros", llamándose de igual modo el tipo de pesca que realizan (Mateo, 2004a). También pueden clasificarse, según el tratamiento dado al pescado, en "fresqueros", "congeladores" "factorías" y, según el arte de pesca que utilicen, en "arrastreros", "cerqueros", "palangreros", "poteros", etc. (Madaria, 1999). Se denomina "arte de pesca" al equipo o método utilizado para la captura de peces, o sea, que hace referencia a los aparejos de pesca (redes, anzuelos, trampas, etc.) y que pueden tener diferentes grados de selectividad. Pascual Fernández (1991b) distingue el "arte" del concepto de "técnica de pesca", por el que entiende los conocimientos, destrezas, formas de trabajo y/o cooperación que con determinadas "artes de pesca" se emplean para la captura de especies marítimas.

En Puerto Quequén la mayoría son barcos de rada o ría que tienen una autonomía de 30 millas náuticas y cuentan con motores de menos de 180 HP, y unos pocos son costeros lejanos que tienen una autonomía de 180 millas náuticas y motores de más de 180 HP. En combinación con esta clasificación, existe otra que los separa por la cantidad máxima de millas náuticas que se pueden alejar de la costa según la habilitación del capitán o "patrón de pesca", esto es entre 10 y 19 millas náuticas y entre 20 y 30 millas náuticas.

En los últimos años (1999-2002), según lo presentado por Nogueira (2002) predomina la pesca "ordinaria" o "variada", que lleva como arte de pesca redes de arrastre de fondo con una malla de 120 mm., en la que no se apunta a una determinada especie como blanco de captura. Sólo uno o dos barcos colocan trasmallos para la captura de tiburón, generalmente desde agosto hasta diciembre. Varias embarcaciones se dedican por pedido, y esporádicamente, a la pesca del mejillón. Aquí tenemos que hacer una salvedad: en épocas anteriores se pescaba con el arte de pesca llamado "rastra", pero durante los últimos años no se utilizó este arte sino la red de arrastre de fondo común. Mientras que en los últimos años, un solo barco fue el responsable de toda la captura de anchoita, llevándola a cabo con las llamadas "redes a media agua" (Noguira, 2002). También cabe mencionar que desde hace unos años, especialmente desde 2002, se sale a pescar en gomones de pesca deportiva, para vender al mercado local y a intermediarios que llevan el producto al mercado de Mar del Plata. Suele denominarse a esta pesca como "artesanal", aunque la acepción de este concepto tiene connotaciones diferentes según quienes la utilicen. Desde un punto de vista analítico, se definiría como pesca artesanal a la que se realiza utilizando simultáneamente diferentes técnicas de pesca, que requiere un nivel mínimo de inversión, con bajos niveles de captura que no está orientada a la industria. Muchas veces, la flota costera debido al carácter en cierto punto "manual" y no industrializado de su forma de producción también es llamada artesanal, pero no hay que olvidar que la producción de esta flota está especialmente orientada al mercado, y que aunque, los niveles de inversión son menores que los de la pesca de altura, no son mínimos (Mateo, 2004a).

### **¿Por qué la antropología?**

No hace falta decir que son muchas y variadas las disciplinas que se interesan por el tema pesquero. Por ejemplo, la economía, por la implicancia de sus movimientos comerciales. Aunque la pesca no cuente con la misma visibilidad que la actividad agrícola ganadera, en nuestro país, gran parte de los ingresos por exportaciones se producen por la pesca. La biología, investiga sobre temas que incluyen peces, mamíferos, aves, moluscos, y también, específicamente, sobre la problemática de pesquerías, artes de pesca, capturas incidentales, descarte pesquero, entre otros (ver, por ejemplo, para la zona de trabajo de Puerto Quequén Sidders *et al.*, 2005). Para las ciencias sociales, en nuestro país las poblaciones costeras no generaron un interés constante debiéndose esto a factores económicos, demográficos y también culturales del grado de inserción de la actividad en la sociedad (Mateo, 2004c). Por lo que nos preguntamos cuál es el aporte que puede hacer la antropología al estudio de esta problemática.

Si entendemos que "las sociedades de pescadores suelen elaborar complejos sistemas técnicos, sociales y simbólicos para apropiarse del medio marino y para obtener de él su sustento" (Mateo, 2004b) entonces, para estudiar estos sistemas, se requieren ciertas técnicas de observación y modelos de análisis particulares. Esto, en términos de Pascual Fernández (1991a) se debe a que en las sociedades de pescadores se encuentran elementos recurrentes y específicos que los hacen necesarios y que impregnan los problemas teóricos. La antropología, en su propio desarrollo histórico se

ocupó de sentar las bases para un estudio que no estuviera basado en el tipo de recurso o de producción, sino en la organización de esa producción, las relaciones sociales y las fuerzas productivas, constituyendo un marco desde el cual pensar a las sociedades de pescadores. Pasaré a repasar este proceso, siguiendo fundamentalmente a Y. Breton (1981), que plantea para el desarrollo de la antropología marítima tres períodos, correspondientes al proceso seguido por la teoría antropológica en la conformación de su corpus teórico.

En un primer momento, los trabajos de Boas, Kroeber y Wissler proporcionaron una descripción de la tecnología de ciertos grupos que se dedicaban a la actividad pesquera. Sin embargo, estos estudios establecen pocas relaciones entre la pesca y la organización social en general. Desde una perspectiva funcionalista, fueron B. Malinowski (1948) en 1922, con "Los argonautas del pacífico occidental", y R. Firth (1975) en 1946, con "Malay fishermen: their peasant economy", quienes pusieron de manifiesto el valor adaptativo de los medios de trabajo y la vinculación entre actividad pesquera y relaciones de producción. A su vez, Firth fue el primero en sostener que el proceso de trabajo de los pescadores reúne ciertas características que, a pesar de su carácter a veces contrapuesto al de los agricultores, permite que sean abordados desde una misma perspectiva. Rubio Ardanaz (1994) distingue unos puntos en la obra de Firth que se refieren a lo específico del mundo marino:

"-El aspecto cotidiano y más continuo de la producción pesquera, en comparación con la agricultura.

-En comparación con el medio rural, la inseguridad mayor a la que se enfrenta el pescador que obtiene un dinero en su labor.

-La división del trabajo en la pesca que da lugar a formas de cooperación flexibles y genera un sistema de distribución relativamente complejo.

-La necesidad de una rápida transformación del pescado. Ello hace que sea necesario un trabajo y útiles con los que trabajar más aprisa en comparación con la agricultura.

-Los pescadores no viven solamente de pescado y deben participar en una economía de cambio" (Rubio Ardanaz, 1994).

Puede considerarse como un segundo período, en el que renace el interés por las sociedades de pescadores, el integrado por los trabajos de Barnes (1954), Blehr (1963) y Barth (1966), quienes formados en el funcionalismo de Firth supusieron un avance significativo en cuanto a la consolidación de la antropología de la pesca como disciplina específica. Pusieron en tela de juicio ciertos presupuestos del funcionalismo, relativizando el papel del sistema de parentesco bilateral y valorizando el papel del comportamiento individual por sobre las normas. Sobre esta base se realizaron otros trabajos de comunidades pesqueras, por ejemplo los de Foreman y Kottak, entre otros. También cabe destacar la utilización de la "Teoría de Juegos" para dar cuenta de las alternativas y las estrategias seguidas frente a las exigencias culturales, económicas y ecológicas, por ejemplo el de Davenport (Rubio Ardanaz, 1994).

En la década del setenta se dio un empuje final a la construcción de un corpus teórico que serviría para el desarrollo posterior de esta subdisciplina, caracterizándose por la aparición de estudios monográficos y obras colectivas, tanto regionales como comparativas, entre ellas las de Andersen y Wadel (1972), Casteel y Quimby (1975), Smith (1977), Spoehr (1980). Retomando la propuesta inicial de Firth, pretenden "conjugar el desarrollo teórico elaborado para el estudio de las sociedades campesinas con la teoría marxista, para aplicarlo al estudio de las sociedades pesqueras" (Alegret, 1989). Según Faris (1977) no es tan importante mirar el tipo de producción o el recurso base, sino la organización de la producción. Aunque las fuerzas de producción entre el campesinado agrícola y el campesinado pesquero son totalmente diferentes, muchas de las relaciones sociales de producción son similares. Sostendrá que las diferencias esenciales entre el campesinado agrícola y pesquero está en la naturaleza específica y en las potencialidades de la contradicción entre fuerzas y relaciones de producción en cada caso. Mientras que las técnicas y las características de los recursos son muy parecidas a la de los cazadores, las relaciones sociales de producción y la organización social tienen que ver más, según el caso, con las de los campesinos, los proletarios industriales o los capitalistas (McCay, 1981b en Pascual Fernández, 1991a). A partir de esta línea y, sumando los aportes de la ecología de sistemas, se consolida la especificidad del campo de estudio, con trabajos como por ejemplo los de, Alegret (1987), Pascual Fernández (1991b), Sánchez Fernández (1992), Montes del Castillo (1999) y Rubio Ardanaz (2006).

### **Una aventura... ¿Como obtener recursos del mar?**

Es común que se considere que "salir a pescar" constituye una "aventura común" para todos los participantes

involucrados en la expedición. Sin embargo, entender ciertos rasgos típicos de la organización del trabajo, al salir a pescar y en el mar, nos ayudaran a complejizar esta visión.

A partir de los aportes de la antropología de la pesca suele considerarse que el mar y la tierra conforman dos espacios de interacción diferenciados (Pascual Fernández, 1991b). En esta ocasión nos detendremos a analizar la actividad pesquera, la captura que transcurre en el mar, en el espacio de *a bordo*. Este espacio se caracteriza por ser un ámbito masculino y suele diferenciarse explícita o implícitamente de otras formas de relación social o productiva que se desarrollen en "tierra".

Debemos entender que, aunque se nos presenten como participantes de una empresa común en la que todos corren los mismos riesgos, los actores involucrados forman parte de un grupo jerarquizado. Por lo que trataremos de ver en torno a qué ejes se establece esta jerarquización. La distinción más importante a marcar es la que existe entre dueño (propietario del barco), patrón de pesca (capitán o conductor) y marinero. Resaltamos que esta división que se presenta como una división técnica, es por supuesto, también una división económica y social (Alegret, 1987), ya que se relaciona con la forma en que se distribuyen las ganancias, la autoridad, y el status o prestigio social de los participantes en la empresa pesquera. El "dueño", a veces, también llamado armador del barco, es el propietario de la embarcación. En muchos casos puede que el barco sea propiedad de una familia, de dos hermanos o de socios. Es de resaltar que para el caso de la pesca costera, en general, y en particular en Puerto Quequén los dueños están estrechamente vinculados al sector. Aunque los dueños no suelen salir a pescar, o lo hacen muy esporádicamente, todos los propietarios entrevistados habían salido a pescar en algún momento de su trayectoria laboral. El patrón, que opera como capitán es quien asume responsabilidades y toma las decisiones durante la navegación, quien ejerce y representa la autoridad en el barco. En estos barcos, que son chicos comparados con los de altura, los patrones suelen trabajar a la par de los pescadores, son capitanes-pescadores. Muchas veces el patrón suele ser el dueño del barco, otras un familiar directo o algún amigo de confianza. Sánchez Fernández (1992) sostiene para el caso que él estudia en Cudillero, que si el patrón (que en sus casos coincide con los armadores) tiene éxito en la expedición exhibe un alto nivel de consumo y ostentación en público, realzando su imagen y reputación social como "buen pescador". Los marineros o pescadores, trabajan sin distinción de cargo, sin antigüedad, y por supuesto son quienes realizan las tareas físicamente más agotadoras y duras. Más adelante veremos cómo llegan a involucrarse en la actividad.

Una vez más, destacamos que la jerarquización descrita corresponde a la denominada "pesca costera o de bajura". Como vimos anteriormente, entre los barcos se da una división del trabajo según su tonelaje o tamaño, trabajando en distintas zonas de pesca, y abocándose a la captura de diferentes especies objetivo. A su vez, cuanto mayor es la embarcación, también lo es la especialización del trabajo, apareciendo nuevas categorías de trabajo y una estructura más rígida en cuanto a la división del mismo. Mientras que, en cuanto a la configuración de las tripulaciones, a los procesos de trabajo y a las relaciones que se establecen, considero que se plantean problemáticas dispares en cuanto al aprendizaje de los saberes, las habilidades de la profesión, los procesos de comunicación y las formas de autoridad que se establecen en el barco.

En la pesca costera se plantea un énfasis igualitario en la relaciones entre las partes involucradas. Según Acheson (1981) las explicaciones sobre este énfasis igualitario pueden resumirse principalmente en dos grupos, uno relacionado con la necesidad de disponer de tripulaciones con un nivel similar de preparación para evitar que la falla en uno perjudique a todos; y otro vinculado al conjunto de riesgos que deben afrontar y que los hace parecer participantes de una misma aventura implicados a un mismo nivel tanto físico como psíquico.

El sistema a la parte es uno de los aspectos en los que se percibe el intento de establecer relaciones entre los miembros de la tripulación en base a un principio de igualdad (Alegret, 1987). La práctica de la retribución "a la parte" se encuentra muy extendida y ha sido documentada en diversas regiones del mundo para la pesca costera. Esta forma particular de distribución de entre 'capital' y 'trabajo' consiste en sumar los gastos de la salida (gasoil, comida, hielo, traslado, etc.) y restárselo a lo obtenido por la venta de la producción. El saldo, en los casos que indagué en Puerto Quequén, "se divide en nueve partes, el patrón (capitán de pesca) recibe dos partes, mientras que cada marinero (varían entre tres y cuatro por barco) recibe una parte y las tres o cuatro partes restantes quedan para el dueño del barco" (Rispoli, 2005). En general, la partición sigue el mismo esquema básico, lo que varía en diferentes comunidades o hasta dentro de la misma según diferentes criterios es la cantidad de partes que se reservan para el barco o para el arte, en el caso que la aporte algún pescador. Cada armador o dueño según cuales sean las circunstancias particulares puede variar el número de partes con que se queda, por ejemplo, si su barco pesca poco para no perder la tripulación renuncia a alguna de sus partes. A pesar de su recurrencia y parecer ligada a una tradición, esta característica, como veremos constituye una estrategia flexible de acomodación a coyunturas particulares.

La estrategia apunta a que todos se esfuercen más y en conjunto para aumentar el rendimiento, pero el hecho de que

todos ganen lo mismo sin importar la antigüedad, la experiencia, el conocimiento del medio, la eficiencia individual o la voluntad de trabajo, hacen que la forma de remuneración no sea percibida favorablemente por algunos pescadores, sobre todo por los más “viejos” y más arraigados a la actividad, quienes, como en el caso de R., se quejan de la “desidia” de las nuevas generaciones por no estar interesados en aprender nuevas técnicas, o por el conformismo que supone trabajar hasta cierto punto limitando la productividad. Esto revela ciertas tensiones al interior de un sistema que, en cierta medida, lo que pretende es eliminarlas. Sin embargo, Pascual Fernández (1991b) documentó que en Canarias existió una estratificación más marcada dentro de la flota costera, en la que sólo recibían una “parte” entera quienes trabajaban muy bien, conocían el oficio y estaban casados. Los aprendices y los solteros cobraban menos. Es de resaltar que sobre la decisión de cómo se hacía la partición participaban los marineros, y el armador casi no tenía influencia.

La significación de esta práctica en diferentes contextos, es un tema del que se ocuparon muchos antropólogos de la pesca. Si bien, la distribución del producto obtenido de la venta de la pesca sigue pautas tradicionales y, aunque a simple vista las formas del mismo parecen similares en el modelo capitalista y en el precapitalista, ocultan diferencias en cuanto a la función; por lo que es necesario poner este sistema en relación con la propiedad de los medios de producción. Como propone Sanchez Fernandez (1992) el uso de este sistema dentro del modelo capitalista puede darse en una variedad de situaciones comprendidas en un *continuum* entre dos extremos. En uno de los cuales el autor coloca a la propiedad familiar de los medios de producción con un tipo de reparto hacia el interior de la familia focalizado en la reproducción del grupo, que no implica la extracción de plusvalor. En este caso el sistema a la parte colaboraría en mantener la unión y el interés por una empresa común a los diferentes miembros de la unidad productiva que estaría relacionada con los vínculos familiares. Mientras que el otro extremo se daría cuando la propiedad de los medios de producción está alejada de los productores directos y el porcentaje en el cual los capitalistas o dueños participan en el producto es muy elevado. Sin embargo es interesante resaltar que en el caso de estos “pequeños productores” no siempre, ni necesariamente, el capital proviene de fuera del sector.

Este sistema se plantea como similar al pago a destajo en cuanto a equivalencia funcional, sin embargo se diferencia del mismo porque se premia el esfuerzo colectivo y no el individual. Por lo que en vez de competencia entre trabajadores, ésta se da entre unidades productivas. Entre las ventajas del pago a la parte dentro de un contexto capitalista suelen mencionarse el hecho de que disminuye la necesidad de control sobre el trabajo; que aumenta en la intensidad de trabajo por parte de los trabajadores, que intensifica el esfuerzo; que sustenta una ideología de participación en la pesca como empresa común, típica de modos precapitalistas; que traslada a los pescadores el “riesgo” capitalista sobre la producción que, como veremos, es incierta. Al aumentar la motivación de los trabajadores, pero también reducir el riesgo del dueño, Breton (1981) la define como una forma híbrida del salario. También vemos como, en cierto sentido, el pago a la parte se asemeja a la forma llamada de “mediería” en la agricultura. Como en la mediería, el sistema a la parte en la pesca acarrea una serie de ventajas para el empleador, como eludir las obligaciones económicas de la contratación bajo dependencia, reducir costos y minimizar riesgos debido a que se comparten con el mediero y transformar los costos laborales en costos variables, trasladando hacia abajo las fluctuaciones de rentabilidad (Benencia, 1994).

-

La mayoría de los pescadores de Puerto Quequén tienen como única ocupación y fuente de ingreso la pesca. En muchos casos, a su vez, puede decirse que la actividad se desarrolla en un contexto en el que la unidad de consumo no está del todo diferenciada de la unidad de producción, siendo la familia el marco en el que quedan estas relaciones. Como muchos otros oficios, en la pesca, las habilidades y destrezas para el desarrollo de la actividad se transmiten de padres a hijos, por lo que se suele hablar de “familia de pescadores”. El conocimiento técnico especializado constituye un capital social y cultural, en el sentido dado por Bourdieu (1997), por lo que trata de mantenerse dentro de la familia o dentro de grupos restringidos de confianza (por ejemplo en España las Cofradías). El papel que juega el “secreto” entre los pescadores es considerado de importancia para el éxito de la empresa, y tiene relación con la territorialidad y con la acumulación de recursos, entre otros factores.

Pasamos así a tratar otro de los temas “clásicos” en los estudios sobre el trabajo pesquero, el reclutamiento de la mano de obra. En la literatura sobre el tema se han presentado diferentes modelos para dar cuenta del reclutamiento tanto dentro del espacio familiar, como fuera de él (Alegret, 1987; Pascual Fernandez, 1991b; Sanchez Oliver, 1992). Uno de estos modelos “ideales” es el de trabajo entre padre e hijo, además en un caso de Puerto Quequén se dio la incorporación de hijos políticos a la empresa familiar, para mantenerla por tres generaciones. Sin embargo, esta no es la única estrategia que se presenta, también puede darse el caso de incorporación de familiares más lejanos o de amigos. Sin embargo, en Puerto Quequén (Rispoli 2005) sólo un 20% (aprox.) de los entrevistados reconoce haber ingresado a la actividad por un familiar y otro 20% (aprox.) incentivados por amigos, mientras que cerca de un 60% reconoce haber ingresado a la actividad “por su cuenta”. Entonces, se plantea la hipótesis de que aunque las relaciones laborales de las unidades productivas no pueden ser desligadas de los vínculos de parentesco que han condicionado su existencia (Pascual, 1991b), cuando el número de marineros aumenta por la expansión de la flota, se sale de este patrón para

incorporar a marineros desvinculados de la propiedad de los medios de producción. Por lo que sería necesario analizar cuál es la lógica seguida para optar por un modelo u otro. Debería tenerse en cuenta la proporción de mano de obra que no está relacionada con familia de pescadores, y sobre todo en qué situaciones particulares las familias de pescadores recurren a mano de obra que no es familiar.

Ser buen pescador implica manejarse en un medio que parece homogéneo pero que no lo es en absoluto. Para desenvolverse exitosamente en el medio marino hay que manejar muchas variables y articular conocimientos de diferentes tipos. El éxito suele ser explicado por diferentes razones, como por ejemplo el esfuerzo pesquero o las características personales o psicológicas de los capitanes. Mientras que las habilidades son importantes, es difícil obtener información de esas habilidades. Acheson (1981) plantea cuatro tipos diferentes de conocimientos necesarios, aparte del manejo específico de las artes de pesca. Primero, para encontrar las concentraciones de peces, los pescadores deben conocer los lugares aptos para que estén. Deben tener un buen conocimiento de océano en sí mismo (como profundidad, corrientes, entre otros) lo que también es importante para evitar daños pérdidas de artes de pesca. Deben tener conocimiento sobre las especies que buscan (hábitos, ciclos de alimentación, enemigos, hábitat y pautas migratorias) aunque no necesariamente esto implica que sepan de taxonomía. Y, por último, tienen que saber lo que otros pescadores saben, cómo se comportarán.

En términos de F. Breton (1990) los saberes, conocimientos sobre el barco, las artes de pesca, entre otros, conforman una cultura técnica que mediatiza las relaciones de los pescadores con el medio que explotan, al mismo tiempo que mediatiza también sus conocimientos sobre este medio (biología marina, fondos, especies, etc.). Por lo que esta cultura técnica es una herramienta más, un medio de producción. En este momento histórico, con la incorporación y el uso de la tecnología, en el que la brújula fue reemplazada por el GPS, va cambiando la configuración de saberes. Un buen pescador debe poder articular los conocimientos técnicos específicos del manejo de las artes de pesca, con el conocimiento del ecosistema marino y el uso y manejo de tecnologías de última generación. En Puerto Quequén toda la flota tiene radio y navegador satelital, mientras que el 93% cuenta con sonda y radar (Nogueira, 2003). La actividad, y las habilidades necesarias para desarrollarla, se redefine en el contexto del uso de nuevas tecnologías. Por ejemplo, desde 2006 en la Provincia de Buenos Aires todos los barcos de la flota costera deben contar con sistema de monitoreo satelital (Ecos Diarios 2006). El uso de estas tecnologías permite minimizar, aunque no erradicar, el riesgo de la actividad pesquera.

Hasta ahora traté de dedicarme principalmente a la explicación de la organización del trabajo propiamente dicho. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar otros factores, que constituyen el contexto en que se da la producción pesquera y que tienen importante influencia en la organización del trabajo. Me estoy refiriendo a temas como la incertidumbre del recurso, el riesgo de la producción, la territorialidad, la discusión sobre la propiedad de los recursos, y al uso de diferentes tecnologías y estrategias productivas, entre otros. Para poder tener un panorama, me detendré a hacer algunas consideraciones generales sobre estos temas.

Los recursos marinos se caracterizan por su movilidad, en un terreno que no está delimitado de la misma forma que la tierra, por lo que no pueden ser apropiados de igual modo que otros recursos. Uno de los rasgos que más sobresale es el carácter de ser recursos "imprevisibles", la fluctuación de la concentración de peces no puede ser prevista debido a la cantidad y complejidad de factores etológicos, ecológicos, y de otra índole, que influyen en su comportamiento. Es en este sentido que la pesca mantiene su estatus de "caza", aunque cuente con un alto grado de tecnificación. Esto implica que, en un punto, el recurso no puede ser "racionalmente" manejado como, por ejemplo, un cultivo. Esta incertidumbre sobre el recurso supone un riesgo, real o potencial, sobre la producción. Otro factor que puede generar incertidumbre, y por lo tanto, riesgo, es el precio de venta de la producción. Sobre todo para este tipo de flota que no procesa el pescado ni tiene suficiente capacidad para almacenarlo y, así, especular sobre el precio. Otro plano de factores de riesgo tiene que ver con las condiciones en que se realiza la actividad, por ejemplo, condiciones meteorológicas desfavorables que limitan las salidas al mar y que generan roturas o hundimientos.

La discusión, sobre la apropiación del medio marítimo es muy extensa y controvertida, ya que involucra a diferentes actores sociales con distintos intereses en juego y con diferentes capacidades de decisión, como por ejemplo los propios pescadores, el estado nacional, otros estados y los investigadores. Algunos estudios han sostenido que el mar es una propiedad comunal accesible a todos por lo que, con el aumento de la población se generaría una "crisis" en los recursos pesqueros. Sin embargo, esta tesis conocida como la "tragedia de los comunes" (Hardin, 1968), no es un modelo susceptible de ser universal. Las áreas de pesca no son siempre recursos de libre acceso, sino que los grupos humanos han desarrollado diferentes formas de acceso restringido y regulación del uso del mar. Una forma de territorialidad, por ejemplo, puede estar dada por el "secreto" de la localización de los recursos ictícolas (Pascual Fernández, 1991b). En

este caso cobra importancia el sistema de parentesco y las redes de circulación de la información, por lo que el espacio marino se convierte así en un espacio social (Sánchez Fernández, 1992). Otros factores que intervienen en la delimitación del espacio marítimo explotado son el tipo y la autonomía de la embarcación, y las técnicas de pesca. El régimen de los derechos de propiedad puede ser de cuatro tipos: libre acceso, propiedad comunal, propiedad estatal o propiedad privada. En la práctica constituyen diferentes regímenes que se pueden interrelacionar y hasta superponer, como sostiene Sanchez Fernandez (1992) para varios países, las pesquerías son “en teoría” propiedad estatal, pero “de hecho” suelen convertirse en recursos de libre acceso. Aunque, en general, los individuos no pueden apropiarse de forma particular del mar, existen formas como la limitación del esfuerzo pesquero o las licencias, que en la práctica suponen una privatización.

### **Palabras finales**

Espero haber cumplido mi intención de presentar el marco de análisis teórico de algunos de los problemas fundamentales que se discuten para el trabajo pesquero. Siempre recordando que existen diferentes configuraciones según los tipos de flotas, en esta oportunidad focalicé en describir algunos de los aspectos de los modelos de análisis para el sector costero, que suele caracterizarse por un patrón de pesca o capitán, entre tres y cinco marineros que salen por 72 horas al mar, y el dueño del barco, que generalmente no sale a pescar, pero que mayormente lo ha hecho en algún momento de su trayectoria laboral.

-

### **Bibliografía:**

- ACHESON, J. 1981. Anthropology of fishing. *Annual Review of Anthropology* 10: 275–316.
- ALEGRET, J. L. 1987. *Els armalladers de Palamós: una aproximació a la flota artesana des de l'antropologia marítima*, Diputació de Girona.
- ALEGRET, J. L. 1989. La antropología marítima como campo de investigación de la antropología social. *Agricultura y Sociedad* 52: 119-142. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- ANDERSEN, R. y C. WADEL (comps.). 1972. *North Atlantic Fishermen: Anthropological Essays on Modern Fishing*, St. John's, Memorial University of Newfoundland, Institute of Social and Economic Research.
- BARNES, J. A. 1954. Class and Committees in a Norwegian Island Parish. *Human Relations* VII (1): 39–58. Londres.
- BARTH, F. 1966. *Models of social organization*. London, Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland, 1971.
- BENENCIA, R. 1994. “La horticultura bonaerense: lógicas productivas y cambios en el mercado de trabajo”. *Desarrollo Económico* 34 (133): 53-73. Buenos Aires.
- BLEHR, O. 1963. Action groups in a society with bilateral kinship: a case study from the Faroe Islands. *Ethnology* 2: 269-275. Pittsburg.
- BOURDIEU, P. 1997. *Razones prácticas*. Ed. Anagrama, Barcelona.
- BRETON, F. 1990. El aprendizaje del oficio del pescador. *Revista Eres (Antropología)* 2: 143-159.
- BRETON, Y. D. 1981. L'Anthropologie sociale et les sociétés de pêcheurs: réflexions sur le naissance d'un sous-champ disciplinaire. *Anthropologie et Sociétés* 5 (1): 7-27.
- CASTEEL, R. W. y G. J. QUIMBY (comps.) 1975. *Maritime adaptations of the Pacific*. The Hague, Mouton-Aldine.
- ECOS DIARIOS. 2006. *Archivo*. Necochea.
- ERRAZTI, E. y M. BERTOLOTTI. 1998. Flota costera: descripción de las principales características en la región bonaerense. *Frente Marítimo* 17 (B):

## 63-70.

- FARIS, J. C. 1977. Primitive accumulation in small scale fishing communities. *En: M. E. Smith (ed.) Those who live from the sea*, pp. 235-251. Saint Paul, West Pub. Co.
- FIRTH, R. 1975. *Malay Fishermen. Their Peasant Economy*. The Norton Library, New York.
- HARDIN, G. 1968. The tragedy of de commons. *Science* 162: 1243-1248.
- MADARIA, E. 1999. *El sector pesquero argentino. Informe General (Preliminar II)*. Programa de Investigación Geográfico Político Patagónico. Escuela de Ciencias Políticas. Universidad Católica Argentina.
- MALINOWSKI, B. 1948. *Magic Science and Religion and others Essays*. Doubleday, New York.
- MATEO, J. 2004a. Cosechando el mar en lanchas amarillas. La expansión de la pesca costera marplatense (1939-1963). *Anuario del IEHS* 19: 305-335. Tandil.
- MATEO, J. 2004b. Gente que vive del mar. La génesis y el desarrollo de una sociedad marítima y una comunidad pescadora. *Prohistoria* 8: 59-86. Rosario.
- MATEO, J. 2004c. *Las comunidades marítimas bonaerenses (1880 y 1950)*. MS.
- MONTES DEL CASTILLO, A. 1999. *Antropología de la pesca*. Universidad de Murcia, España.
- NOGUEIRA, J. L. 2002. *Operación de la flota pesquera de rada o ría en Puerto Quequén en el período 1999-2002*. Informe interno. Estación Hidrobiológica de Puerto Quequén.
- NOGUEIRA, J. L. 2003. *Características de la flota pesquera de Puerto Quequén en el año 2002*. Informe interno. Estación Hidrobiológica de Puerto Quequén.
- PASCUAL FERNÁNDEZ, J. 1991a. Antropología marítima: historia, ecología, organización social y cambio económico entre los pescadores. MAPA, Serie recopilaciones bibliográficas 1, Madrid.**
- PASCUAL FERNÁNDEZ, J. 1991b. *Entre el mar y la tierra: los pescadores artesanales canarios*, Madrid, Dirección General de Cooperación Cultural, Ministerio de Cultura Sta. Cruz de Tenerife.
- RISPOLI, M. F. 2005. Estrategias familiares de vida en hogares con jefes dedicados a la pesca. Una experiencia en Puerto Quequén. *En: A. Cetti, A. Re, D. Rindel y P. Valeri (coords.) Entre pasados y presentes. Trabajos de las VI Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Antropológicas*. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. CD-Rom, Buenos Aires.
- RUBIO ARDANAZ, J. A. 2006. *Lemanes, Sardineras y Pescadores*. Ed. Grafema, España.
- RUBIO ARDANAZ, J.A. 1994. *La Antropología marítima subdisciplina de la Antropología sociocultural*. Universidad Nacional de Deusto, Bilbao.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, J. O. 1992. *Ecología y estrategias sociales de los pescadores de Cudillero*, Siglo XXI, Madrid.
- SIDDERS, M.A., L. L. TAMINI, J. E. Perez y G. E. CHIARAMONTE. 2005. Biología reproductiva del gatuza *Mustelus schmitti* Springer, 1939 (Chondrichthyes, Triakidae) en el área de Puerto Quequén, Provincia de Buenos Aires. *Rev. Mus. Argentino Cienc. Nat.*, n.s. 7(1): 89-101, Buenos Aires.
- SMITH, M. E. (comp.). 1977. *Those Who Live from the Sea: a study in Maritime Anthropology*, Saint Paul, West Pub. Co.
- SPOEHR, A. (ed.) 1980. *Maritime adaptations: essays on contemporary fishing communities*. University of Pittsburgh Press.

ARRIBA